

Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia (ACODECO)

EVOLUCIÓN DEL IMPACTO EN LA CANASTA BÁSICA DE ALIMENTOS EN SUPERMERCADOS A 18 MESES DE APLICACIÓN DEL CONTROL DE PRECIOS

ANTECEDENTES:

El Gobierno Nacional mediante Decreto Ejecutivo N°1 de 5 de enero de 2016, prorrogó por seis meses más el Decreto Ejecutivo N° 165 de 1 de julio de 2014. El decreto en mención extiende por seis meses la regulación de precios al por menor en 22 productos, estableciéndose el precio máximo de venta al por menor y el margen máximo de comercialización para estos productos a nivel nacional, con excepción de la provincia de Darién y el territorio insular de la República de Panamá.

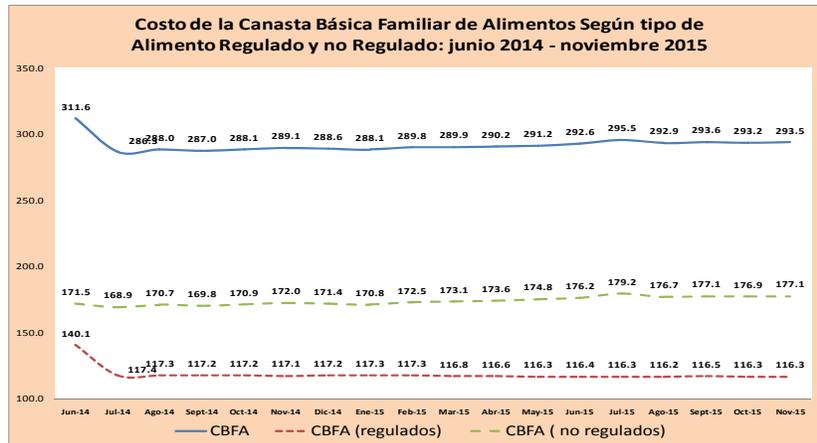
Evolución del Costo de la Canasta Básica Familiar de Alimentos (CBFA)

Se define a la Canasta Básica Familiar de Alimentos (**CBFA**), como el conjunto de productos básicos que conforman la dieta usual de la población en cantidades suficientes para cubrir adecuadamente, por lo menos las necesidades energéticas de todo individuo.

La CBFA considera una ingesta promedio mínima de calorías por persona al día. Está estructurada en grupos de alimentos y productos que aportan el total de las calorías que se estima requiere un individuo promedio. Los alimentos que la integran son los de mayor consumo indicados reportados por la población en la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares, realizada en las regiones urbanas del país, por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).

La ACODECO investiga los precios más bajos de productos similares en los distritos de Panamá, San Miguelito, La Chorrera y Arraiján. De forma implícita la aplicación del Decreto Ejecutivo N°1 de 5 de enero de 2016 produce la segmentación de la CBFA en dos grupos a saber: alimentos regulados y alimentos no regulados.

Gráfica No1.

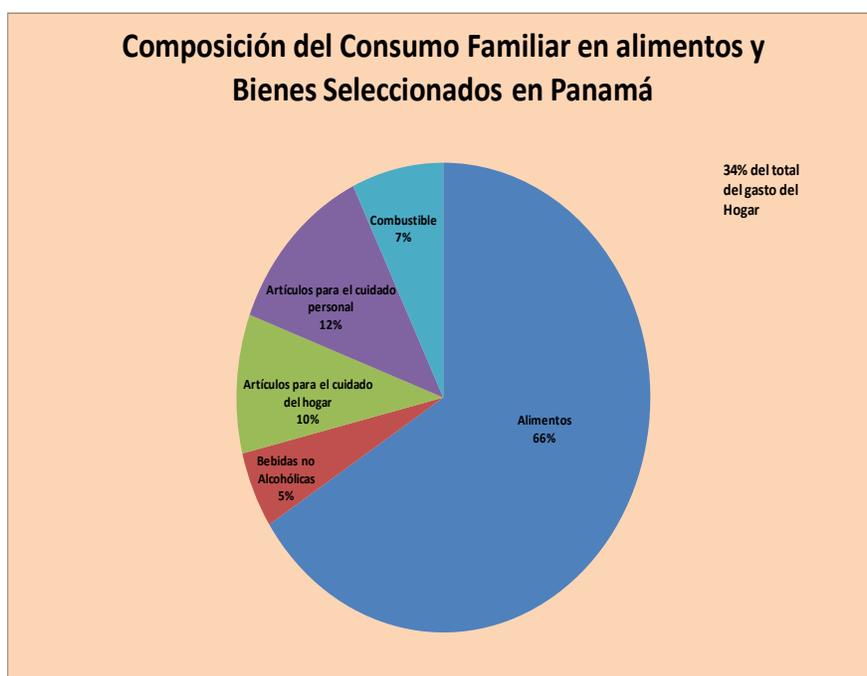


El control de precios provocó la reducción del costo de la CBFA en julio del año 2014 en B/.25.28 menos que la registrada en junio de 2014¹. El valor de los alimentos regulados se reduce en B/.22.74 y los alimentos no regulados en B/.2.54. Hasta noviembre del año 2015 el costo de la CBFA total y de los alimentos regulados se ubican en niveles inferiores a los registrados en junio de 2014. A partir de febrero del año 2015 el valor de la CBFA de los alimentos no regulados supera el costo de dicha canasta registrada en junio de 2014. (Seguidamente se analiza este punto con mayor detalle).

Evolución del Costo de la Canasta Básica Familiar de Alimentos (CBFA) y otros gastos de los hogares

Con el objeto de incorporar al gasto familiar además de los de alimentos otros gastos cotidianos como son gastos en artículos para el cuidado del hogar; artículos para el cuidado personal; bebidas no alcohólicas y gastos en combustibles se procede a considerar el presupuesto destinado por los hogares promedios en estos gastos y la aumento de precios en estos tipos de gastos utilizando como fuente los índices de precios elaborados por el Instituto de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República.

Gráfica No. 2



Con la estructura de gasto de los hogares y el gasto monetario en alimentos registrado en la CBFA se procede estimar el gasto familiar para las partidas del gasto familiar en artículos para el cuidado del hogar, artículos para el cuidado personal, bebidas no Alcohólicas y gastos en combustibles; además de la asignación para alimentos (regulados y no regulados).

¹En el caso de los establecimientos agrupados como “Rutas” (abarroterías y minisúpers), la reducción fue por el orden de B/. 51.67, según datos de la ACODECO.

Cuadro No. 1

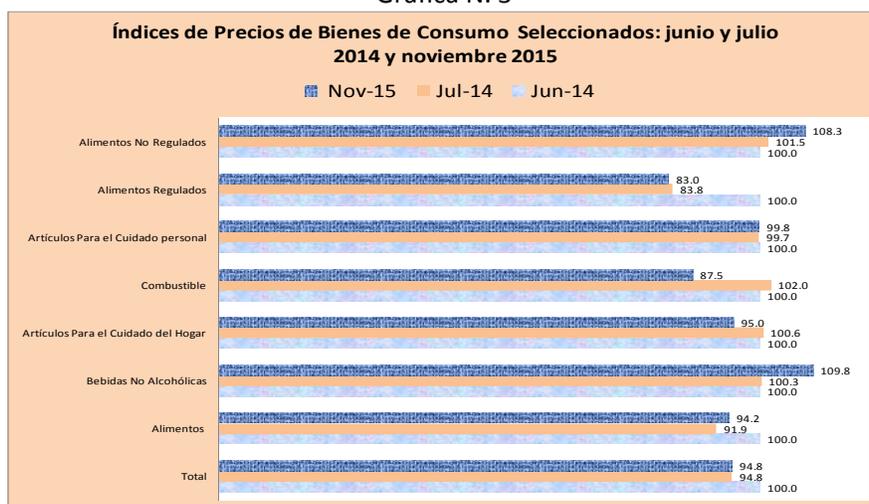
Índices de Precios de Bienes de Consumo Seleccionados: Enero 2014 - noviembre 2015 (junio 2014 = 100)

Mes	Total	Alimentos	Bebidas No Alcohólicas	Artículos Para el Cuidado del Hogar	Combustible	Artículos Para el Cuidado personal	Alimentos Regulados	Alimentos No Regulados
Jun-14	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Jul-14	94.8	91.9	100.3	100.6	102.0	99.7	83.8	98.5
Ago-14	95.5	92.4	110.8	101.2	97.7	100.4	83.7	99.6
Sept-14	95.2	92.1	111.5	101.4	94.6	101.2	83.7	99.0
Oct-14	95.0	92.5	111.7	101.6	88.8	101.5	83.7	99.6
Nov-14	95.1	92.8	111.9	101.5	87.5	101.3	83.6	100.3
Dic-14	94.8	92.6	111.9	101.5	84.5	101.3	83.7	99.9
Ene-15	94.6	92.4	111.0	99.3	90.2	99.5	83.7	99.6
Feb-15	95.0	93.0	110.1	97.2	96.0	97.8	83.7	100.6
Mar-15	95.0	93.0	109.1	95.1	101.8	96.0	83.4	100.9
Abr-15	95.4	93.1	109.1	95.0	102.7	97.9	83.2	101.2
May-15	96.3	93.4	109.3	94.6	111.4	99.1	83.0	102.0
Jun-15	96.9	93.9	109.6	94.5	115.1	99.6	83.1	102.7
Jul-15	97.8	94.8	109.8	94.6	116.7	100.0	83.0	104.5
Ago-15	96.6	94.0	110.0	94.5	107.5	100.6	83.0	103.0
Sept-15	95.7	94.2	109.7	94.6	93.3	100.8	83.2	103.3
Oct-15	95.3	94.1	109.9	95.2	89.3	99.8	83.0	103.2
Nov-15	95.2	94.2	109.8	95.0	87.5	99.8	83.0	103.3

Fuente: Elaborado con base a datos del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC)

Los Índices de Precios de Bienes de Consumo Seleccionados: junio 2014 a noviembre 2015 registrados en el cuadro No. 1 están basados en los índices publicados según grupo y categoría INEC a los que se les ha cambiado la base a junio 2014 = 100.

Gráfica N. 3



Una vez implementada la medida de control de precios en julio de 2014, se observa en los índices de precios de los alimentos regulados, artículos para el cuidado personal, el resto de los gastos evaluados presentan aumentos pero no logran neutralizar la reducción en el índice de precios de los alimentos y en consecuencia se reduce el índice general de precios de la canasta de bienes seleccionados para el mes de julio 2014.

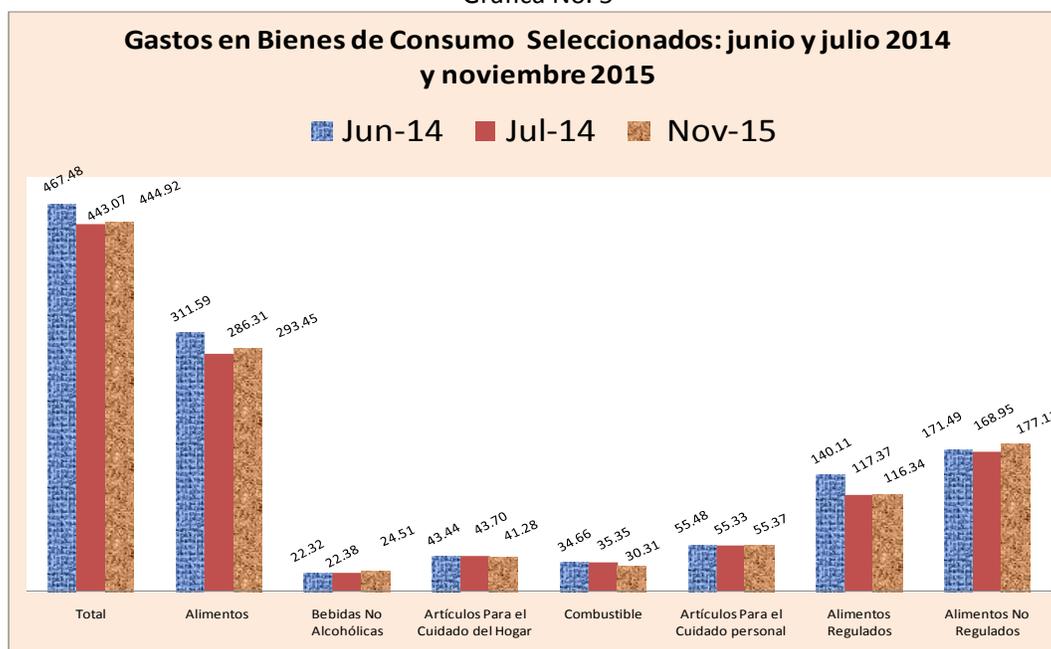
A noviembre del 2015, el Índice de Precios comparado con junio 2014 de artículos para el cuidado del hogar, artículos para el cuidado personal, gastos en combustibles y alimentos regulados registra reducciones en sus niveles, no así los índices de precios de bebidas no alcohólicas y alimentos regulados, sin embargo, dichos aumentos no logran neutralizar la reducción del índice general de precios de la canasta de bienes seleccionados a noviembre 2015, con referencia al índice de precios a junio 2014. Con base a la estructura del gasto que aparece en la gráfica No. 2 y sobre el costo de la CBFA según mes se estima el gasto para los artículos para el cuidado del hogar, artículos para el cuidado personal, bebidas no alcohólicas y gastos en Combustibles.

Cuadro No. 2

Estimación del Gasto de Bienes de Consumo Seleccionados: junio 2014 - noviembre 2015

Mes	Total	Alimentos	Bebidas No Alcohólicas	Artículos Para el Cuidado del Hogar	Combustible	Artículos Para el Cuidado personal	Alimentos Regulados	Alimentos No Regulados
Jun-14	467.48	311.59	22.32	43.44	34.66	55.48	140.11	171.49
Jul-14	443.07	286.31	22.38	43.70	35.35	55.33	117.37	168.95
Ago-14	446.25	288.01	24.74	43.95	33.86	55.70	117.29	170.72
Sept-14	444.91	287.02	24.87	44.07	32.78	56.17	117.21	169.81
Oct-14	444.26	288.10	24.92	44.15	30.77	56.31	117.25	170.86
Nov-14	444.62	289.06	24.97	44.07	30.31	56.21	117.07	171.99
Dic-14	443.11	288.60	24.97	44.07	29.27	56.21	117.23	171.36
Ene-15	442.47	288.05	24.77	43.16	31.27	55.22	117.25	170.80
Feb-15	444.10	289.78	24.56	42.24	33.28	54.24	117.30	172.49
Mar-15	444.14	289.92	24.36	41.32	35.28	53.25	116.82	173.11
Abr-15	445.79	290.22	24.36	41.29	35.58	54.33	116.60	173.62
May-15	450.26	291.17	24.38	41.08	38.62	55.00	116.34	174.83
Jun-15	453.21	292.58	24.46	41.04	39.88	55.26	116.40	176.18
Jul-15	456.98	295.47	24.51	41.08	40.46	55.47	116.26	179.21
Ago-15	451.53	292.91	24.55	41.04	37.24	55.79	116.22	176.68
Sept-15	447.47	293.63	24.48	41.08	32.34	55.95	116.55	177.08
Oct-15	445.46	293.24	24.53	41.36	30.96	55.37	116.34	176.91
Nov-15	444.92	293.45	24.51	41.28	30.31	55.37	116.34	177.11

Gráfica No. 5



El gasto de los hogares en la canasta de consumo seleccionada se reduce en el periodo julio 2014 a noviembre 2015 en B/.22.57 por reducciones en el gasto en alimentos no regulados, artículos para cuidado del hogar, combustible y artículos para el cuidado personal que mantiene sus precios, no obstante se registra un mayor gasto familiar en las bebidas no alcohólicas y los alimentos de la CBFA que no están regulados.

A continuación se presenta los ahorros (signo positivo) o desahorro (signo negativo) en el gasto familiar de algunos bienes seleccionados para el periodo junio 2014 a noviembre 2015 respecto a los niveles registrados en junio 2014.

Cuadro No.3

Estimación del Ahorro en el Gasto de Bienes de Consumo Seleccionados: junio 2014 - noviembre 2015

Mes	Total	Alimentos	Bebidas No Alcohólicas	Artículos Para el Cuidado del Hogar	Combustible	Artículos Para el Cuidado personal	Alimentos Regulados	Alimentos No Regulados
Jun-14								
Jul-14	24.42	25.28	-0.06	-0.26	-0.69	0.15	22.74	2.54
Ago-14	21.23	23.59	-2.42	-0.52	0.80	-0.22	22.82	0.77
Sept-14	22.58	24.57	-2.56	-0.63	1.88	-0.69	22.90	1.67
Oct-14	23.22	23.49	-2.60	-0.72	3.88	-0.83	22.86	0.63
Nov-14	22.87	22.54	-2.65	-0.63	4.34	-0.73	23.04	-0.50
Dic-14	24.37	23.00	-2.65	-0.63	5.39	-0.73	22.88	0.12
Ene-15	25.02	23.54	-2.45	0.28	3.38	0.25	22.86	0.69
Feb-15	23.38	21.81	-2.24	1.20	1.38	1.24	22.81	-1.00
Mar-15	23.35	21.67	-2.04	2.12	-0.62	2.22	23.29	-1.62
Abr-15	21.70	21.37	-2.04	2.15	-0.93	1.14	23.51	-2.14
May-15	17.23	20.42	-2.07	2.36	-3.96	0.47	23.77	-3.35
Jun-15	14.27	19.01	-2.14	2.40	-5.22	0.21	23.71	-4.70
Jul-15	10.51	16.13	-2.19	2.36	-5.80	0.00	23.85	-7.72
Ago-15	15.96	18.69	-2.24	2.40	-2.58	-0.31	23.88	-5.20
Sept-15	20.01	17.96	-2.16	2.36	2.32	-0.47	23.56	-5.60
Oct-15	22.02	18.35	-2.21	2.08	3.70	0.11	23.77	-5.42
Nov-15	22.57	18.14	-2.19	2.16	4.34	0.11	23.77	-5.63

ACODECO ha realizado, adicionalmente, una estimación de los costos promedios que tendría la CBFA si alguno o todos los productos que actualmente tienen control de precios fueran desregulados. Estas estimaciones utilizan ecuaciones que reproducen la tendencia que tenían cada uno de los 22 productos regulados en los 18 meses que van desde enero de 2013 a junio de 2014.

Las estimaciones, que permiten la interactividad con el usuario, pueden consultarse en <http://www.acodeco.gob.pa/acodeco/cp/pronosticos.html> y los resultados muestran ahorros actuales con la aplicación del control de precios en montos superiores a los 60 balboas, en el caso de compras realizadas en las "Rutas".